



**Escuela Nacional Central de Agricultura
-ENCA-
Fundada en 1921
Sección de Personal**

CONVOCATORIA EXTERNA No.015-2026

ENCARGADO(A) DE UNIDAD DE PROYECTOS SECCIÓN DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL

OBJETIVO GENERAL DEL PUESTO:

Administrar y gestionar los proyectos de inversión de infraestructura de la ENCA aprobados por la autoridad administrativa superiora respectiva.

DESCRIPCIÓN DEL PUESTO:	
Reglón:	011 (Dos meses a confirmar contratación)
Salario:	Q. 10,200.00, Bono incentivo según Decreto 37-2001 de Q. 250.00, Bono Profesional de Q. 375.00, prestaciones de Ley y prestaciones adicionales.
Horario:	Lunes a viernes 07:00 a 15:30 horas. y turnos de fin de semana y días festivos cuando sea requerido por la unidad.
REQUISITOS	
Escolaridad:	Título a nivel universitario en grado licenciatura: en Ingeniería Civil o Arquitectura , estudios de maestría (deseable).
Experiencia laboral:	2 años de ejercicio profesional (colegiado activo). 4 años de experiencia comprobables en puestos similares.
Funciones Específicas:	<ul style="list-style-type: none"> • Control, seguimiento y actualizaciones de los avances de cada proyecto de inversión en los sistemas gubernamentales. • Revisar y aprobar la correcta elaboración de los presupuestos de cada proyecto de inversión. • Elaboración informe para la autoridad administrativa superior, de los avances de los proyectos de inversión. • Coordinar con contratistas ejecutores, sitios de entrada de materiales de construcción, planes de trabajo y lógica en general • Elaborar bases de cotización y licitación de cada proyecto de inversión • Elaborar términos de referencia de cada proyecto y estudios de inversión • Elaborar Plan Operativo Anual de la Unidad. • Emitir órdenes y actas de inicio de cada Proyecto de Inversión adjudicado. • Gestionar la aprobación de cada proyecto de inversión en SEGEPLAN, para la vinculación al presupuesto general. • Gestionar las órdenes de cambio, acuerdos de trabajo suplementario y acuerdo de trabajos extras. • Presentación de Proyectos nuevos y en ejecución a Dirección y Consejo Directivo. • Control y seguimiento de finanzas de anticipos, cumplimiento de contrato, conservación de obra y de saldos deudores. • Gestionar la publicación de los eventos de cada proyecto de inversión en el portal GUAATECOMPRAS.

	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a las Coordinaciones y Unidades en diseño, remodelaciones a nivel administrativo de la ENCA • Otras atribuciones afines que le sean delegados por parte de su jefe inmediato.
Competencias Indispensables:	<ul style="list-style-type: none"> • Administración de Proyectos de infraestructura pública • Conocimiento de sistemas gubernamentales de administración y control (SICOIN, SIGES, GUATECOMPRAS, SNIP) • Manejo de Programas Informáticos (Microsoft Office, AutoCAD, Vector Works, Revit, Project, ArtLantis, 3ds Studio)
Competencias Específicas:	<ul style="list-style-type: none"> • Negociación y Transformación de conflictos. • Pensamiento Analítico • Capacidad de Gestión • Proactivo • Elaboración y Administración de Presupuesto institucional de inversión • Identificación y Solución de Problemas • Supervisión y Control
Puesto Nominal:	<ul style="list-style-type: none"> • Profesional II
Colegiado Activo:	<ul style="list-style-type: none"> • Si
Licencia de Conducir:	<ul style="list-style-type: none"> • Si, vigente

Los candidatos interesados presentar:

1. Carta de Interés
2. Hoja de vida actualizada y firmada
3. Fotocopia DPI
4. Título Universitario
5. Constancia de Colegiado Activo (vigente y al día)
6. Constancias laborales que acrediten la experiencia
7. Tres cartas de recomendación personal
8. Antecedentes Penales vigentes
9. Antecedentes Policiacos vigentes
10. RTU actualizado (2026)
11. Finiquito vigente de la Contraloría General de Cuentas
12. Constancia de RENAS (Registro Nacional de Agresores Sexuales) vigente
13. Licencia de Conducir Tipo C Vigente

Si considera cumplir con el perfil, enviar en un solo archivo PDF, la documentación solicitada al correo electrónico: reclutamiento@enca.edu.gt

Vigencia: [del 27 de abril al 09 de mayo del 2026](#)

Se tomarán en cuenta únicamente los CV que cumplan con los requisitos. En asunto colocar el nombre de la plaza a la que está aplicando.